



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## ONU: Relator Especial sobre pueblos indígenas publica resumen de trabajo

Servindi, 22 de mayo, 2009.- El Relator para los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, James Anaya, anunció la reciente publicación acerca de su experiencia de trabajo durante el primer año en este cargo. (Imagen: Colegio de Antropólogos de Chile)

En este resumen el especialista analiza las fuerzas y debilidades de su gestión y amplía el panorama percibido durante su investigación en los países de América Latina.

Consideró que "el propósito en común es avanzar a favor de los derechos humanos de los pueblos indígenas de todo el mundo e impulsar la aplicación de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU". Anaya subrayó que para poner en práctica las recomendaciones de este documento "se requiere un alto compromiso político y financiero de los países suscritos".

Asimismo, señaló que durante su primer año de trabajo se enfocó en identificar las buenas prácticas y velar por la implementación de estándares de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Cabe mencionar además que el relator realizó visitas a varios países para elaborar recomendaciones a sus gobiernos.

En los últimos meses visitó Chile para conocer los avances de la implementación de las recomendaciones que realizó su antecesor Rodolfo Stavenhagen.

También hizo recomendaciones al gobierno de Surinam y del cual recibió una solicitud de asesoramiento en la elaboración de legislación sobre tierras y recursos indígenas.

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

---

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/11854>